

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

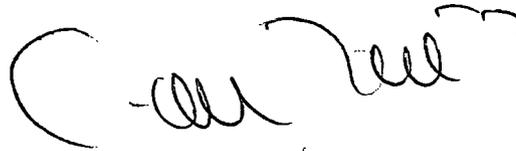
12 ABR. 2024

Por considerarse la presente petición elevada por JESÚS PULIDO VALERO de competencia del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ- del Consejo Superior de la Judicatura y en atención a que es el administrador del portal web de la Rama Judicial se le corre traslado de dicha solicitud.

Por lo anterior ofíciase, adjuntando la petición y así mismo comuníquese al interesado. Déjese las constancias del caso.

Notifíquese

El Juez,



* GERMAN PEÑA BELTRAN

| |
|--|
| <p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 32 Hoy 15 ABR. 2024 La Sria.  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p> |
|--|

YRP.-